



**H. AYUNTAMIENTO DE MARAVATIO, MICHOACÁN 2021-2024**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA No. OPM/LP/01/04-2023**

En Observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en su artículo 129, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 26, 26 Bis, 26 Ter y 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios ("LA LEY") y su Reglamento, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite de Inscripción	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de proposiciones	Fallo de licitación
OPM/LP/01/04-2023		\$0.00	24-ABRIL-23 09:00 HRS.	24-ABRIL-23 09:00 HRS.	24-ABRIL-23 10:00 HRS.	24-ABRIL-23 13:00 HRS.	27-ABRIL-23 10:00 HRS.	28-ABRIL-23 10:00 HRS.
Fecha Estimada de Inicio	Fecha Estimada de Terminación	Plazo de Ejecución de los Trabajos	Descripción General de la Obra y Ubicación				Especialidad Requerida para Participar Capital Contable Requerido	
28-ABRIL-23	24-SEP-2023	150 DIAS NATURALES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALAMOS ENTRE CARRETERA MARAVATIO-ATLACOMULCO DEL 0+000 KM. AL 0+400 KM. DE LA COLONIA LOS PIRULES DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO, MICHOACAN				180 CAMINOS Y PUENTES	

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**  
**INSCRIPCIÓN:**

La inscripción a la licitación se efectuará en la Dirección de Obras Públicas de el H. Ayuntamiento ("EL AYUNTAMIENTO"), ubicada en Palacio Municipal S/N Centro, C.P. 61250, Municipio de Maravatio, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha y horario establecidos para esta licitación en la presente convocatoria, los interesados en participar deberán presentar de Lunes a Viernes, de 9:00 a 13:00 horas, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción manifestando el interés de participar en la licitación;
- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas que contenga la o las especialidades para ejecutar la obra específica de que se trate, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 16 de y 17 de "LA LEY"
- Manifestación de integridad bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de "EL AYUNTAMIENTO", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de "LA LEY"
- Convenio de Asociación.- Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad en el caso de personas físicas, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que, en la proposición y en su caso a la celebración del contrato correspondiente, se establezcan con precisión a satisfacción de "EL AYUNTAMIENTO", las partes de los trabajos que cada persona se obliga a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la proposición deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para ese acto haya sido designado por quienes en su caso se asocien.

Para efecto de lo anterior previo a la solicitud de inscripción a la licitación de que se trate, los interesados deberán celebrar convenio privado debidamente ratificado ante fedatario público, el que deberá cumplir cuando menos en su clausulado con los requisitos que al efecto se determinan en el reglamento de "LA LEY"





### VENTA DE BASES DE LICITACIÓN

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Obras Públicas de “EL AYUNTAMIENTO”, para que el licitante quede inscrito se expedirá el recibo de entero correspondiente a la licitación para realizar el pago; deberá hacerse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería Municipal, expedido por Institución Bancaria autorizada. La entrega de bases de licitación será contra recibo de pago en original y copia, con sello de recepción por parte de la Tesorería Municipal.

### VISITA DE OBRA

La visita al lugar de los trabajos, misma que será **OPTATIVA** para los interesados y obligatoria para “EL AYUNTAMIENTO”, se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y horario establecido para esta licitación en la presente convocatoria y conforme al punto de reunión siguiente: Para la Licitación Pública No. **OPM/LP/01/04-2023**, la reunión será en **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CON EL ING. JORGE AMBRIZ CARRILLO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS..**

### JUNTA DE ACLARACIONES

La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la Dirección de Obras Públicas de “EL AYUNTAMIENTO”.

### ANTICIPOS

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo hasta por el **10% (diez por ciento)** del importe total contratado y, además, se otorgará un anticipo para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos hasta por el **20% (veinte por ciento)** del importe total contratado.

### GARANTÍAS

Las personas físicas y morales que participen en las licitaciones de “EL AYUNTAMIENTO” deben garantizar la seriedad de la proposición a través de un cheque cruzado o fianza, a elección del contratista por el **5% (cinco por ciento)** del monto total de la propuesta (I. V. A. incluido), a favor de la Tesorería Municipal.

### CONDICIONES DE PAGO

Los trabajos ejecutados conforme al contrato que se suscriba se liquidaran mediante estimaciones autorizadas por la Residencia de Supervisión de “EL AYUNTAMIENTO”, conforme a lo que establece el Artículo 42 de “LA LEY”, por lo que toda la documentación comprobatoria será emitida a nombre del mismo.

### PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLOS DE LICITACIÓN

El Acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de licitación, se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido para esta licitación en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas de “EL AYUNTAMIENTO”

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El contrato de obra pública se adjudicará al licitante cuya propuesta reúna los requisitos y condiciones legales, técnicas y de solvencia requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y que haya considerado los precios de mercado de los materiales, mano de obra e insumos de la zona donde se ejecutarán los trabajos, así como los rendimientos reales para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de “LA LEY” y, la formalización del contrato se hará en los términos del Artículo 35 de “LA LEY”

Si dos o más propuesta reúnen las condiciones de solvencia requerida, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.

### GENERALES

- 1) No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren, por si mismos o por interpósita persona, en los supuestos del Artículo 34 de “LA LEY”, ni las personas físicas o morales que hayan realizado por si mismas o a través de empresa que formen parte del mismo grupo los servicios señalados en el Artículo 5 Fracciones VI y VIII del Reglamento de “LA LEY”.
- 2) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- 3) La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
- 4) No se permitirá la subcontratación en ninguna de las partes de la obra
- 5) La presente licitación se sujetará a la normatividad y criterios establecidos en “LA LEY”, así como de su Reglamento.
- 6) Contra la resolución que contenga el fallo de licitación no procederá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el Artículo 65 de “LA LEY”



Maravatío, Michoacán a 17 de abril del 2023.

**M.V.Z. JOSE JAIME HINOJOSA CAMPA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARAVATIO**



presidencia@ayuntamientomaravatio.gob.mx



Palacio Municipal s.n c.p. 61250,  
Maravatío de Ocampo, Michoacán



447 478 12 79



**MUNICIPIO DE MARAVATIO MICHOACAN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

En cumplimiento a lo que marca la LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS en el Artículo 27 párrafo primero *“Las convocatorias, que podrán referirse a una o más obras o servicios relacionados, se publicarán en el Periódico Oficial del Estado, en los portales electrónicos oficiales así como en los sitios de la Coordinación y de la Dependencia, entidad, Secretaría o Entidad Paramunicipal convocante y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, en el caso de los ayuntamientos la difusión electrónica será a través de sus portales electrónicos...”* el Municipio de Maravatio Michoacán publica las convocatorias que servirán de base para la adjudicación de contratos de las obras publicas:

Nombre de la obra	Localidad	Modalidad
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALAMOS ENTRE CARRETERA MARAVATIO-ATLACOMULCO DEL 0+000 KM. AL 0+400 KM. DE LA COLONIA LOS PIRULES DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO, MICHOACAN	MARAVATIO DE OCAMPO	LICITACION PUBLICA

Fechas y horarios para los eventos:

PUBLICACION DE CONVOCATORIA	17 DE ABRIL DEL 2023
VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	24 DE ABRIL DEL 2023
JUNTA DE ACLARACIONES	24 DE ABRIL DEL 2023
PRESENTACION DE PROPUESTAS	27 DE ABRIL DEL 2023
ACTO DE FALLO	28 DE ABRIL DEL 2023
FIRMA DE CONTRATO	28 DE ABRIL DEL 2023
ARRANQUE DE OBRA	28 DE ABRIL DEL 2023

OBRA INSCRIPCION DE BASES	HORA DE LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	ACTO DE FALLO
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALAMOS ENTRE CARRETERA MARAVATIO-ATLACOMULCO DEL 0+000 KM. AL 0+400 KM. DE LA COLONIA LOS PIRULES DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO, MICHOACAN	24 de abril del 2023 10:00 AM	24 de abril del 2023 11:00 AM	27 de abril del 2023 10:00 AM	28 de abril del 2023 10:00 AM

Los requisitos que deberán cumplir los interesados, la inscripción de bases, catálogo de conceptos, modelo de contrato, planos e informes se darán en la Presidencia Municipal de Maravatio, Palacio Municipal S/N. Centro, C.P. 61250, Maravatio, Michoacán.

Maravatio, Michoacán a 17 de abril del 2023



ING JORGE AMBRIZ CARRILLO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

**GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024**

*Trabajo que hace historia*



presidencia@ayuntamientomaravatio.gob.mx



Palacio Municipal s.n c.p. 61250,  
Maravatio de Ocampo, Michoacán



447 478 12 79



**ARQ. OCTAVIO GALAN CRUZ**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION**  
**MUNICIPIO DE MARAVATIO, MICH.**  
**PRESENTE:**

El que suscribe C. Ing. Jorge Ambriz Carrillo, Director de Obras Públicas del Municipio de Maravatio, en cumplimiento a lo que marca la **LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS** en el Artículo 27 párrafo primero *“Las convocatorias, que podrán referirse a una o más obras o servicios relacionados, se publicarán en el Periódico Oficial del Estado, en los portales electrónicos oficiales así como en los sitios de la Coordinación y de la Dependencia, Entidad, Secretaría o Entidad Paramunicipal convocante y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, en el caso de los ayuntamientos la difusión electrónica será a través de sus portales electrónicos...”*

**SOLICITO** a usted atentamente sírvase publicar donde corresponda, las convocatorias que servirán de base para la adjudicación de contratos de las obras públicas:

NOMBRE DE LA OBRA
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALAMOS ENTRE CARRETERA MARAVATIO-ATLACOMULCO DEL 0+000 KM. AL 0+400 KM. DE LA COLONIA LOS PIRULES DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO, MICHOACAN

Anexo al presente resumen de convocatoria.

Sin más de momento me despido de usted y agradezco de antemano la atención prestada a la presente.

Maravatio, Michoacán a 17 de abril del 2023



**ING JORGE AMBRIZ CARRILLO**  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.**

**MARAVATIO**  
*De Ocampo*

C.c.p. Expediente.

**GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024**

*Trabajo que hace historia*



MUNICIPIO DE MARAVATIO, MICHOACÁN  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

**RESUMEN DE CONVOCATORIA No. OPM/LP/01/04-2023**  
**LICITACION PÚBLICA.**

De conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se invita a las personas físicas y morales a participar en la **Licitación Pública** número: **OPM/LP/01/04-2023**, cuya convocatoria que contiene las bases de participación en la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Palacio Municipal S/N. Centro, C.P. 61250, Maravatio, Michoacán, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, de Lunes a Viernes, de 9:00 a 13:00 horas.

No. de licitación	<b>OPM/LP/01/04-2023</b>	
Descripción de la licitación	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ALAMOS ENTRE CARRETERA MARAVATIO-ATLACOMULCO DEL 0+000 KM. AL 0+400 KM. DE LA COLONIA LOS PIRULES DEL MUNICIPIO DE MARAVATIO, MICHOACÁN.	
Volúmenes de obra a contratar	Los detalles se determinan en el catálogo de conceptos emitido por la convocante	
Fecha límite para manifestar interés	24 DE ABRIL DEL 2023	
Visita a instalaciones	24 DE ABRIL DEL 2023	10:00 AM
Junta de aclaraciones	24 DE ABRIL DEL 2023	11:00 AM
Presentación y apertura de proposiciones	27 DE ABRIL DEL 2023	10:00 AM
Acto de fallo	28 DE ABRIL DEL 2023	10:00 AM
Firma de contrato	28 DE ABRIL DEL 2023	02:00 PM
Fecha probable de inicio de los trabajos	28 DE ABRIL DEL 2023	

Maravatio, Michoacán., a 17 de abril del 2023.

**MARAVATIO**  
AYUNTAMIENTO  
MARAVATIO DE OCA  
MICH  
2021 - 2024  
ING. JORGE AMBRIZ CARRILLO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y  
RESPONSABLE DE LA LICITACION  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
*Trabajo que hace historia*



presidencia@ayuntamientomaravatio.gob.mx



Palacio Municipal s.n c.p. 61250,  
Maravatio de Ocampo, Michoacán



447 478 12 79